CARTAZO

AL CENSOR GENERAL

POR EL AUTOR DEL DICCIONARIO CRITICO-BURLESCO,

Con motivo de la abortiza impugnacion al Diccionario, anunciada por las esquinas en son de excomunion.

CÁDIZ:
IMPRENTA DEL ESTADO-MAYOR.
Año de 1812.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

AL CENSOR GENERAL.

Muchos piensan (y se engañan)
Que, pues callo, piedras cojo;
Y mala landre me dè,
Si no es de pereza todo.

LOPE.

Señor Censor y mi venerado dueño: Despacito, y buena letra. — La verdad: Vd. está enfadado conmigo, y enfadado lo que se llama hecho un Lucifer (¡ave María Purísima!) Por Dios, Señor, serénese Vd. y desarrugue ese fosco ceño, y no me mire asi de rabo de ojo, ni se despeluzne tan hispidamente, que se le pone esa cabellera como pelos de ànima condenada. Serénese Vd., le ruego, que el asunto no es para tanto; y hablemos al alma.

Yo pecador filósofo me confieso á Vd. autor de ese negro *Diccionario* crítico-*burlesco* que le ha hecho tanto titere; y al mismo tiempo declaro á la faz del mundo

© Biblioteca Nacional de España

lo obligado que á Vd. le estoi por la pia aficion que siempre me ha mostrado; y otrosí, declaro tambien para mi descargo y satisfaccion suya que, si ántes no le he correspondido pagándole la peonada, como era regular, yo me tengo la culpa y ya pago la pena. Si yo, luego que Vd. me dió la primera piada, hubiera respondido al reclamo; ni á Vd. le hubiera entrado ese perrengue con que ahora se despepita contra mí de puro picado, ni yo andaria rompiendo esquinas pregonado por libertino.

Sí, Señor: Vd. me ha hecho mas de una vez la mayor honra que un hombre como Vd. puede hacer á un hombre como yo: que es censurarme sin miramiento ni humana consideracion: amargo linage de censura, pero provechoso. Eso, eso sí que es censurar; y no lo que otros hacen, andándose en melindres y tíquismíquis sobre el decoro, la exáctitud y otras filaterías. — Apénas habia yo intentado anunciarme al público como crítico burlesco (¡nunca yo tal intentara!), cuando ya Vd., hará bien seis meses, me sacó á danzar en su núm. 1º diciendo: „el dicionario de Baile tiene engendrado „otro *diciamarillo*, que va á nacer uno „de estos dias." Y á renglon seguido me texe una corona de elogios como de su mano y pluma. — Y yo, nada.

© Biblioteca Nacional de España

Vd. prosiguió haciendo de mi coronista, y yo callando. Creia yo que con el año nuevo mudaria Vd. de temas, pero Vd. siempre el mismo: en el núm. 22 de su SEGUNDA EPOCA memorable repite la misma especie del engendro, aunque algo alterada, pues de una mano á otra me convierte el tal diccionarillo en todo „el Diccionario de Baile *traducido*:" es decir, en 4 desaforados tomos de à folio y de marca mayor.

La bandada de grajos y arrendrajos que grazna siempre al eco de sus pàxaros maestros, repitieron el mismo cantar. Uno dice, con tanta propiedad como verdad, en cierto artículo de una Continuacion al Diccionario razonado (pàg. 90), que „el „*gran* Diccionario del impio Baile dicen que ha *parido* un hijo."—Xácara:

„En la ciudad de Toledo,
Donde flor de bailes son,
Nacido nos ha un Bailico,
Nacido nos ha un Bailon."

Y el pio editor de la Sentencia del Parlamento de Paris contra el Diccionario filosófico portátil, en un sentido apòstrofe á los Padres de la Patria, exclama con la misma intencion y verdad: „¡Quien cree„ria que al escribir esta estuviese *impreso* el „Diccionario de Baile, el mas detestable

© Biblioteca Nacional de España

„que los nacidos han visto, y en medio de „un pueblo católico, en esta ciudad de Cá„diz, al frente del Congreso y del Go„bierno supremo.!"

Las señas son mortales: pero ¿quien creeria que á sabiendas mortal ninguno tuviese osadía para propalar impresas tamañas falsedades; porque real y verdaderamente á todos esos bienaventurados les consta que no hai tal Baile, ni tal Bailico, ni tal Bailon? Eso lo creerà solamente quien sepa el heroismo con que cierta gente debota, desprendida de toda la humanidad que no està encerrada en su pellejo, sacrifica al servicio de Dios el honor del próximo. Ya sabe Vd. *quien es Dios.*

A todo esto yo sin abrir mi pico; y Vd. cada vez mas picado, mas picante y tomando nuevos despiques: pero, sea esto dicho sin alabarle, despiques á la heròica; pues ha llegado Vd. al extremo de quitarse, como quien dice, la honra por dàrmela á mí. ¡Vaya, Sr., que me abochorna Vd. con tanto honor y tanta distincion, cual yo nunca me podia soñar! Por tal tengo, como el testimonio mas calificado del aprecio que Vd., Sr. Censor, y la buena compaña dispensan á mis pobres producciones, el anhelo con que han solicitado los pliegos de la obra, segun se fuesen imprimiendo:* y como hai gente

* [illegible] Junta de [illegible] [illegible] en el [illegible] del Inquisidor Riesco en el [illegible] [illegible]

para todo, y Vds. hacen á monte y ribera; no ha faltado quien, dócil á sus consejos evangèlicos, substraxese las capillas de la imprenta, con mas ò mènos puntualidad, segun que mas ó mènos podia burlar la vigilancia del regente. Tampoco faltó quien al instante me diese á mí el chispazo; pero yo, mas celoso de mi honrilla literaria que cuidadoso de mi hacienda, confieso mi debilidad, solo traté de averiguar si era el hecho cierto; y averiguado, hube de volvetme lelo de pura fachenda, al ver que les merecen à Vds. tanto los borrones de mi pluma, que por ellos estan prontos à meterse en los infiernos.

Estas y otras iguales muestras de la memoria en que Vd. me tiene, finezas tan poco merecidas, como quizá mal premiadas, en su concepto, porque carece hasta la presente de toda prenda de mi buena correspondencia, le han llegado à Vd. à lo mas vivo. Eso es cosa natural: Vd. al cabo no tiene sesos de bodoque, ni corazon de alcornoque: ha visto mi silencio, y no extrañarè yo que le haya interpretado á desaire, à desatencion, à menosprecio. Pero crèame Vd. como yo lo creo, que no hai tal: todo mi silencio es hijo de una suma pereza y nada más: yo pensaba darle las gracias por junto, y un exemplar encima, cuando el Diccionario

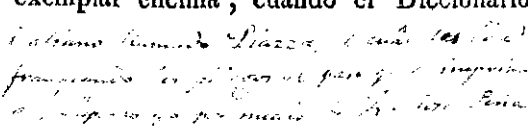

© Biblioteca Nacional de España

se publicase. Mas esto, como yo no lo he dicho, Vd. no lo sabia; y aburrido al fin de todo punto, é incitado por algun demonio familiar, que nunca falta, viéndome Vd. insensible à las meras insinuaciones, ha querido recabar de mí una contestacion á todo ruedo; á cuyo efecto ha plantado carteles por las esquinas, para que no pueda ménos de darme por entendido.

Digole à Vd., Sr. Censor, que la aprehension es como suya, y que tal y tanto nadie podia imaginarlo sino Vd. mismo, ú alguna alma bendita de las de su cofradía. Comoquiera, los carteles dicen asì: *Impugnacion del Diccionario burlesco, que contra las leyes divinas y humanas publicará un libertino contra el reglamento de la libertad de imprenta segun ha ofrecido: se denuncia al Gobierno y al pùblico.*—

¡Impugnacion del Diccionario burlesco; y tal diccionario aun no ha salido á luz! Alabo la prevencion: hijo no tenemos, y ¿nombre le ponemos? Todavía no ha nacido la criatura, y ya me la cantan el gori-gori? Eso es tirar á matar á su padre: es una inhumanidad, es un barbarismo; es Vd. un.... Herodes, y..... (no extrañe mi desconcierto; pues con el sentimiento no sè lo que me digo. Esto del amor de padre, Señor, y mas entre escritores labra tan vivamente en las en-

© Biblioteca Nacional de España

trañas!) — ¡Hijo de mi alma!

Despues de haber pagado, como es debido, el tributo de sentimiento que demanda la flaca humanidad, ya mas sereno he vuelto á leer el cartel; y aseguro á Vd. que encuentro en él no pocos motivos de consuelo y satisfaccion; aunque siempre con alguna puntita de sinsabor: que en los contentos de este mundo no se brinda la copa del placer sin sendos tragos del cáliz de amargura. Para que llevemos á medias, como es justo, los pesares y placeres; voi á referir á Vd., favor con disfavor, las especies que se me han ocurrido ú que he oido leyendo el cartel, ó séase pasquin meridiano, como algunos le llaman.

„Criticar una obra ántes de que salga al pùblico (decia un hombre grave, con mas traza de letrado que de literato) es un medio ruin y cobarde de criticar; eso es querer avasallar el juicio de los lectores, obligándolos á creer sobre la fe de otro lo que por sì mismos no pueden ver si es cierto, no pudiendo consultar la obra criticada. Esa es una supercheria que supone un robo, ò una infidencia. — Lo que supone (añadió un jóven vivaracho) lo que supone esa pasquinada, ese quererse curar en salud, y el arrojarse á ahogar el Diccionario ántes del parto, es que á los serviles les escuece rabiosamente la

© Biblioteca Nacional de España

ventosa, segun la pataleta que les casca. ¿Còmo ha de ser, hermanitos? Conformidad y paciencia; que mas pasò Cristo por nosotros. Donde las dan, las toman. — En sucio paredon de taberna ó camaranchon de cuartel (añadiò otro en tono de sentencia) no se escriben con tizon letreros mas sucios, que los renglones de ese padron de infamia. El Diccionario burlesco debe ser obra de mucho mérito. ¿Donde se vende?"

Perdóneme Dios, si peco; pero yo esto lo oia todo con muchísima complacencia: y dàndole á Vd. las debidas gracias por lo que ha contribuido á mi celebridad, no puedo mènos de significarle al mismo tiempo que, con la grande espectacion en que à todos ha puesto, me ha comprometido con el público altìsimamente. Si, Señor; porque una obra de que Vd. tanto mal dice, imaginan que ha de ser tan buena, como Vd. la pondera de mala: y à la fe que esto nos perjudica á entrámbos, porque ni el Diccionario es tan malo como Vd. dice, y va Vd. á quedar en opinion de no mui veraz; ni tan bueno como yo quisiera, y voi á quedar yo por corta pala. Efectivamente, el Diccionario burlesco (hablando sin pasion, y escuchándome Vd. lo mismo) sabe Vd. que tiene algo de bueno, mucho de mediano, y plumadas tambien á las cuales

© Biblioteca Nacional de España

en todo el rigor del arte, se les puede disputar lo tolerable. *Aliter non fit, Avite, liber.*

Otra consideracion. — Si, contra toda mi ciencia y conciencia, la obra contuviese algunas especies erróneas (que en la flaqueza humana todo cabe), excitada la curiosidad ó tentacion de leerla con las jaculatorias de Vd., su lectura... — Aquí me atajará Vd. diciendo que con prohibirla àntes de salir, ò tener los pasitos andados para que se recoja así que salga, se sale del pantano: y yo le replico que eso tal vez sería de hacer, cuando ya no corriesen, como corren, exemplares substraidos de la imprenta por sus eficaces exhortaciones. Y ahora le tengo yo de reñir á Vd., y perdòneme la llaneza: porque con haber hecho lícito el robo de las capìllas para Vd., amén de descabalarme una porcion de exemplares segun se va notando al encuadernar, ha dexado abierta la puerta para que roben otros: lo cual, yo no diré de su teologìa, pero segun la mía es no así como quiera un pecado, sino un pecado con uñas: y con uñas ò con rabo, ello es que à esta fecha hai exemplares que han dado el brinço hasta Lòndres y Zacatècas;* conque á esos vaya Vd. á echarlos un cascabel. Pues á los que aquí andan trasconejados ¿qué huron será el que los saque de sus

* Para unos ingleses [illegible] [illegible] [illegible] americanos [illegible] también [illegible].

© Biblioteca Nacional de España

madrigueras? Media docena de exemplares de estos vergonzantes hacen mas riza que los que licitamente pueden andar à sol y sombra. ¡Jesus! librenos Dios de estas leyendas de tapadillo; porque encarnan de manera, que no se las echa del alma con todos los conjuros de nuestra santa madre Iglesia. — Pero vaya otro toquecito.

En su cartapel dice Vd. del Diccionario que le „publicará un *libertino*." — Al llegar aquí, confieso à Vd. que, para no abandonarme al mas violento arranque de ira, he necesitado de toda mi *filosofia*; es decir (segun mi vocabulario; y no se santigüe Vd.) de aquella ciencia que enseña á moderar con el freno de la razon el ímpetu de los afectos humanos. Mire Vd. Señor, que es recia cosa para llevada en paciencia el verse un hombre regular, cual yo me creo y soi creido, pregonado así por los cantones en sendos sepan-cuantos; y que no sé hácia qué artículo del Reglamento de la libertad de imprenta cae esa licencia que Vd. se ha tomado. Pero, sujetando mi discurso, imagino al cabo que debe Vd. aquí de haber obrado por razones de *alta*-teología que yo como lego no alcanzo. *Per la Fe il tutto lice.*

A que le „publicará un libertino" (sea todo por Dios) añade Vd. como razon potísima: „*segun ha ofrecido.*" — Cata la dura con la madura. Alto concepto debe Vd. te-

© Biblioteca Nacional de España

ner de mi hombría de bien, cuando cree que para cumplir yo una cosa, basta que la prometa: Vd. cree mui bien, y crea siempre que yo haré lo posible por no dexarle feo. Con esta ocasion me ocurre otra idea consolatoria; conviene á saber: que en apodarme Vd. de libertino en la forma que me cuelga el perendengue, está en duda si me hace mas injuria á mí que á sí propio; y en insinuarme hombre de bien, me hace un elogio nada ambiguo, y como tal me le convierto en substancia.

Refocilado con esta satisfaccioncilla en medio de tantas amarguras, vuelvo da-capo á su papel de excomunion, intercalando las pausas que necesite para desahogo de mi angustiado pecho. — Principio.

„*Impugnacion del* Diccionario burlesco „*que*, CONTRA *las leyes divinas y humanas* „(bomba!), *publicará un libertino* CONTRA... „(¿otro cóntra?) *contra el Reglamento de la* „*libertad de imprenta.*" — Punto aquí. ¿Hai mas còntras? ¿Le parecia á Vd. tan poco còntra *contra las leyes divinas y humanas*, que añade otro cóntra *contra el Reglamento de la libertad de imprenta*? Dígame Vd. por su vida, Señor Censor, las leyes sobre la libertad de la imprenta ¿Vd. no las tiene por divinas ni humanas? ¿Las tiene Vd. acaso por teo-andrinas (como si dixéramos, así entre Dios y los hombres), ó las tiene por leyes ni de los hombres ni de Dios,

© Biblioteca Nacional de España

sino del Diablo? Hablemos claros, para que nos entendamos. — Mire Vd.; si yo hubiera sido que él, no habria puesto esos cóntras; porque á quien sepa que el Diccionario crítico burlesco no es mas que una obrilla de rechifla contra algunos mirmidones del bando servil, y señaladamente contra tal y tal aventurero que se han calado entre las filas de la compañia de Vd., será punto ménos que imposible desaferrarle de que ellos y Vd., y Vd. y ellos echan cóntras por arrobas; no teniendo mi papel mas cóntras, que contra ellos y contra Vd.

Pues siendo esto así, confúndase Vd. como lo estoi yo al considerar cuan volandera se ha dexado ir la pluma en esta cláusula ponderativa: que contra las leyes divinas y humanas &c. publicará un libertino un libro, segun tiene ofrecido.—¿Qué quiere decir esto, Señor Censor? Aquí, ya me parece que acabó Vd. de perder la tramontana. Dígame Vd. ante todo: ¿á quien, como ú cuando ha ofrecido tál tal libertino? Y ¿qué es lo ofrecido; porque esa cláusula tiene varios sentidos, á cual mas acibarado? El mas cruel es el mas obvio: á saber, que yo *libertino* (merced al Señor Censor general) he prometido publicar una obra contra las leyes divinas y humanas: absurdo tan grosero y chocante, promesa tan temerona é insensata, que no se acierta á concebir en quién argüiria mas mente-

© Biblioteca Nacional de España

catez, en mí si la hubiera hecho, ù en Vd. que la estampa tan sin fundamento.

Mas yo me iba ya formalizando, y el juicio iba amontonándoseme poco mas ò mé-nos como à Vd. ¡Què disparate! baxemos à lo llano.

Si esos acalorados hipérboles en que Vd. prorumpe de puro amostazado, los vamos reduciendo á la expresion mas simple (dexando aparte lo de *ofrecido*, pues con perdon de Vd. no hai tal ofertorio) lo que Vd. viene à decir es: que en el papel intitulado Diccionario crítico-burlesco se quebrantan las leyes, y con especialidad se quebrantan las del Reglamanto de imprentas: y aun, si apuramos más la cosa, quizà vendrémos á parar en que el tal crítico burlesco (para servir á Vd., aunque Vd. no quiera) no quebranta mas que los huesos á cuatro perillanes que á Vd., bienaventurado, le dan la dedada.* — Y para esta friolera ¿levanta Vd. tanta bolina, y baraxa las leyes divinas y humanas, y el reglamento de la imprenta, y el público y el Gobierno? ¿Y para eso me delata Vd. ya que no me puede quemar? ¡Vaya, Sr., que tiene Vd. raras aprehensiones!

Tras el cartel no me faltaba ahora sino apechugar con el papel de que es anuncio: mas para eso es preciso tenerle, y para tenerle ahora es menester comprarle: y eso es lo que yo no haré, porque seria

* El editor [illegible]

condenarme yo mismo en costas. Espero, pues, una ocasion rodada para leerle de mogollon; aunque verdaderamente no es sobrado mi afan por haberle á las manos, porque la pieza creo que corresponderá á la muestra; y porque se me figura ademas que ese papel no le ha escrito Vd. para mí, y soi enemigo de atajar favores que llevan dedicatoria, ó hablando á lo divino, aplicarme sufragios que no se rezan por mi alma.

En el interin, mi carísimo Sr. Censor, suplico á Vd. que cuando otra vez quiera favorecerme anunciando, así indirectamente, alguna obrilla mia; se sirva prevenírmelo para ahorrarme carteles, pues tan buena mano tiene Vd. para hacerlos picantes y llamativos. Y Vd. me perdone, si he andado algo remiso en corresponder á sus insinuaciones; con el bien entendido de que soi tardo, pero seguro.

Salutem ex inimicis nostris. — Vale.

El Crítico burlesco,
B. J. Gallardo

© Biblioteca Nacional de España